

# Soluciones digitales BPD ganan dos galardones

Las Vegas, EE.UU

Las funcionalidades digitales de "Reclamaciones" y de "Turnos y Citas" a través de la App Popular ganaron galardones internacionales de bronce en la categoría de Solución de Inteligencia de Negocios, durante la gala de la décimo séptima edición de los premios Stevie para Ventas y Servicio al Cliente, celebrada en la ciudad estadounidense de Las Vegas el pasado 3 de marzo.



BPD gana dos Stevie Awards. EXTERNA

En concreto, un jurado internacional consideró positivamente ambas soluciones entre 2,300 candidaturas presentadas y 170 propuestas finalistas de todo el mundo, destacando así el liderazgo digital del Banco Popular, al ofrecer a sus clientes facilidades que les ahorran tiempo y mejoran su experiencia, ya que no necesitan ir a una oficina bancaria para realizar estos procesos.

"Reclamaciones" permite al cliente, desde la aplicación en su teléfono móvil, presentar sus solicitudes de reclamaciones y darles seguimiento sobre una amplia variedad de tópicos como depósitos en cajeros automáticos, revisión de cargos por mora o financiamiento, cuentas corrientes personales, de ahorro y préstamos, retiros, transacciones con tarjetas de crédito y corrección de

cuotas o pagos de productos, entre otros. Las funcionalidades recibieron 27 valoraciones del jurado examinador, quienes las calificaron como "una asombrosa historia de éxito en los negocios", "un gran logro para el éxito de los clientes", "una gran idea innovadora" y "una forma buena y sencilla de resolver algunos puntos débiles importantes y críticos que enfrentan los clientes".



## CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Registro Inmobiliario, cumpliendo con las disposiciones establecidas en la Resolución núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, convoca a participar en los siguientes procesos de licitación pública nacional:

Referencia	Descripción	Fecha de recepción y apertura
RI-LPN-BS-2023-003	Contratación de empresa para la automatización de la generación de certificaciones de Estado Jurídico del inmueble del Registro de Títulos del Registro Inmobiliario.	30 de mayo de 2023 *Recepción de ofertas: hasta las 2:30 p. m. Entregar en el Departamento de Compras, ubicado en la Gerencia Administrativa, en el 1.º nivel del Registro Inmobiliario. *Apertura de sobres: 3:00 p. m. en el Salón de la Gerencia Administrativa, en el 1.º nivel del Registro Inmobiliario.
RI-LPN-BS-2023-004	Adquisición de formatos de seguridad para el Registro Inmobiliario.	

Los pliegos de condiciones correspondientes a estas licitaciones están disponibles en la sección de transparencia en la página web [www.ri.gob.do](http://www.ri.gob.do)

Las propuestas con los documentos requeridos para estas licitaciones deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el Departamento de Compras y Contrataciones, en el 1.º nivel del Registro Inmobiliario; en la avenida Independencia, esq. Av. Enrique Jiménez Moya, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., en las fechas y en los horarios indicados en los cronogramas de los procesos.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica: [licitacionesri@ri.gob.do](mailto:licitacionesri@ri.gob.do)

### COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

SNCC.F.012



No. EXPEDIENTE  
CONAPE-CCC-LPN-2023-0004

29 de marzo del 2023

## CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

### CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: (CONAPE-CCC-LPN-2023-0004)

#### OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

El Consejo Nacional Persona Envejeciente en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA ADULTOS MAYORES EN CENTROS ADSCRITOS AL CONAPE.**

Los interesados en retirar EL PLIEGO DE CONDICIONES, deberán dirigirse a la Calle Santiago No. 04, casi Esq. Dr. Delgado, Gazcue, Santo Domingo, D.N) en el horario de (8:00 am a 4:00 pm) de lunes a viernes, solicitarlo a través del correo [compras@conape.gob.do](mailto:compras@conape.gob.do) o descargarlo de la página Web de la institución (<https://www.conape.gob.do/>), o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas a través del portal transaccional de la DGCP y/o en sobres sellados. Las ofertas físicas y virtuales se recibirán **EL LUNES 22 DE MAYO 2023 HASTA LAS 12:00 DEL MEDIODIA** en el Salón de conferencias del CONAPE.

*[Signature]*

DR. JOSÉ GARCÍA RAMÍREZ  
DIRECTOR EJECUTIVO



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE LA MUJER

### DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencias del procedimiento: MMUJER-CCC-LPN-2023-0002

EL MINISTERIO DE LA MUJER en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No .340-06 Sobre compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras, y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del Dos Mil Seis (2006), así como su reglamento de aplicación No. 543-12, de fecha 06 de septiembre 2012, convoca a todos los interesados a preparar propuestas para el proceso MMUJER-CCC-LPN-2023-0002 referente a la COMPRA DE UN VEHÍCULO TODO TERRENO PARA USO OFICIAL DE LA INSTITUCIÓN.

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas deberán dirigirse al Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en nuestra sede principal del Ministerio de la Mujer, en la avenida México, esquina 30 de Marzo, edificio de Oficinas Gubernamentales Profesor Juan Bosch, Bloque D, segundo nivel, Santo Domingo, República Dominicana. El Pliego estará disponible a partir del jueves 30 de marzo del año en curso en horario de 02:00 pm a 4:00 pm; y en horario regular de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., de manera física o pueden descargarlo en la página web de la institución [www.mujer.gob.do](http://www.mujer.gob.do) o del portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) [www.dgcp.gob.do](http://www.dgcp.gob.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas técnicas y económicas (Sobre A y Sobre B) serán recibidas vía Portal Transaccional o físicamente en sobres cerrados y sellados hasta el 18 de mayo del año 2023, a las 10:00 a.m., en el Departamento de Compras, de esta institución, en presencia del notario público actuante.

Todos los interesados en participar deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Mayra Jiménez  
Ministra de la Mujer

# CAASD advierte sigue déficit agua por sequía

Santo Domingo, RD

La Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) informó ayer que de enero a la fecha la producción de agua potable tuvo un descenso de 118.31 millones de galones por día, lo que representa una baja de 26.7%.

La entidad explicó que la producción de agua potable que sirve a los residentes del Gran Santo Domingo bajó en 16.02 millones de galones diarios, respecto a la semana anterior, situación provocada por la sequía estacionaria que afecta el territorio nacional.

En esta semana, la producción de agua potable es de 324.25 millones de galones, marcando un déficit de 4.71 por ciento, con relación a los 340.27 millones producidos en la semana del jueves 23 de marzo.

De acuerdo con el boletín del Departamento de Operaciones, los caudales de las cuencas de los ríos que abastecen los acueductos también han reflejado



Esta semana hay un déficit de 4.71%. ARCHIVO/LD

una reducción considerable en sus niveles.

La CAASD explicó que la presa de Valdesia, responsable del 40 por ciento del agua producida por la institución, se encuentra en 140.64 metros sobre el nivel mar, registrando una baja de 0.21 por ciento. Mientras que la presa de Jigüey reflejó un déficit de 1.02 por ciento, bajando de 519.27 a 518.25 metros sobre el nivel del mar.

La CAASD dijo que sus unidades continúan abasteciendo de agua en camiones cisterna a los sectores que enfrentan mayores dificultades en la obtención del preciado líquido.

Las localidades más

afectadas son el Distrito Nacional, Santo Domingo Oeste, Este, Los Alcarrizos y Pedro Brand.

### Ahorro

La entidad recomendó a la población hacer un uso racional del agua, sobre todo, a pocos días de la conmemoración de la Semana Santa.

La Oficina Nacional de Meteorología vaticinó escasas lluvias para este fin de semana en el país, sin embargo, no descarta la ocurrencia de chubascos esporádicos en el sureste, noreste y la Cordillera Central, así como en las provincias Hato Mayor, Monte Plata, La Vega, Santiago y San Juan.



## PLAN INTERNATIONAL, INC. INVITACIÓN A LICITACIÓN COMPRA DE VEHÍCULOS:

PLAN INTERNATIONAL, INC., convoca a todos los interesados en presentar propuestas para la compra de vehículos con las especificaciones que figuran a continuación:

- 2 pick-ups/double cab.
- 1 minibus van.
- 2 SUV mid-size.

Estaremos recibiendo sus propuestas hasta el 14 de abril del 2023. Los interesados deberán contactarnos en los teléfonos 809-535-0070, Ext. 116 / 829-344-5117, o al correo [Dom.licitaciones@plan-international.org](mailto:Dom.licitaciones@plan-international.org) para fines de envío de sus propuestas.

Por favor, indique el precio sin impuestos y el precio con impuestos incluidos.

### CONTACTOS:

Sharry Félix  
[Sharry.Feliz@plan-international.org](mailto:Sharry.Feliz@plan-international.org)  
[Dom.licitaciones@plan-international.org](mailto:Dom.licitaciones@plan-international.org)



## CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Registro Inmobiliario, cumpliendo con las disposiciones establecidas en la Resolución núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, convoca a participar en los siguientes procesos de licitación pública nacional:

Referencia	Descripción	Fecha de recepción y apertura
RI-LPN-BS-2023-003	Contratación de empresa para la automatización de la generación de certificaciones de Estado Jurídico del inmueble del Registro de Títulos del Registro Inmobiliario.	30 de mayo de 2023  *Recepción de ofertas: hasta las 2:30 p. m.  Entregar en el Departamento de Compras, ubicado en la Gerencia Administrativa, en el 1.º nivel del Registro Inmobiliario. *Apertura de sobres: 3:00 p. m. en el Salón de la Gerencia Administrativa, en el 1.º nivel del Registro Inmobiliario.
RI-LPN-BS-2023-004	Adquisición de formatos de seguridad para el Registro Inmobiliario.	

Los pliegos de condiciones correspondientes a estas licitaciones están disponibles en la sección de transparencia en la página web [www.ri.gob.do](http://www.ri.gob.do)

Las propuestas con los documentos requeridos para estas licitaciones deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el Departamento de Compras y Contrataciones, en el 1.º nivel del Registro Inmobiliario; en la avenida Independencia, esq. Av. Enrique Jiménez Moya, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., en las fechas y en los horarios indicados en los cronogramas de los procesos.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica: [licitacionesri@ri.gob.do](mailto:licitacionesri@ri.gob.do)

### COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES



## CONVOCATORIA A CONSULTA PÚBLICA

La DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE TÍTULOS Y LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MENSURAS CATASTRALES, sito en la Av. Independencia, esquina Av. Enrique Jiménez Moya, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley núm. 200-04 General de Libre Acceso a la Información Pública, y su Reglamento de Aplicación, Decreto núm. 130-05, así como de la Ley núm. 107-13 sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo, ejerciendo la facultad de órganos reguladores dentro de su ámbito que le atribuye los artículos 13 y 15 de la Ley núm. 108-05, de Registro Inmobiliario, así como los Reglamentos Generales de Registro de Títulos y de Mensuras Catastrales: CONVOCA a los interesados a realizar sus comentarios acerca de los PROYECTOS DE DISPOSICIONES TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS DEL MARCO NORMATIVO DE LA LEY NÚM. 108-05 DE REGISTRO INMOBILIARIO, que se enuncian a continuación:

Disposiciones Técnicas de Registro de Títulos	Disposiciones Técnicas de Mensuras Catastrales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización de la Disposición Técnica relativa de Recepción y Entrega ante los Registros de Títulos.</li> <li>• Actualización de la Disposición Técnica de Requisitos para Actuaciones Registrales.</li> <li>• Disposición Técnica sobre Publicidad Registral y Acceso a la Información y los documentos del Registro de Títulos.</li> <li>• Disposición Técnica de Procedimiento para la Unificación de Criterios Registrales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización de la Disposición Técnica de Recepción y Entrega ante las Direcciones Regionales de Mensuras Catastrales.</li> <li>• Actualización de la Disposición Técnica de Requisitos para Actuaciones Técnicas.</li> <li>• Disposición Técnica sobre Registro de los Profesionales Habilitados.</li> <li>• Disposición Técnica sobre Estructura y Asignación de la Designación Catastral.</li> <li>• Disposición Técnica sobre Lineamientos para la Ejecución de Levantamientos Parcelarios y Georreferenciación.</li> <li>• Disposición Técnica sobre Formatos y Contenido de los Planos.</li> <li>• Disposición Técnica sobre la División para Constitución en Condominio.</li> <li>• Disposición Técnica sobre Peritajes Catastrales.</li> <li>• Disposición Técnica sobre Formalidad de la Publicidad en los Actos de Levantamiento Parcelario.</li> </ul>

Estos proyectos buscan la armonización de los servicios y operaciones del Registro Inmobiliario con los Reglamentos de la Ley núm. 108-05, de Registro Inmobiliario, aprobados por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia en Sesión Ordinaria núm. 21-2022 celebrada el jueves 27 de octubre del año 2022, a saber: Reglamento General de los Tribunales de la Jurisdicción Inmobiliaria, Reglamento General de Registro de Títulos, Reglamento General de Mensuras Catastrales y Reglamento para la Regularización Parcelaria y el Deslinde.

La versión digital de los proyectos y el formulario habilitado para la recepción de comentarios se encuentran disponibles en la Sección "Consulta Pública" de la página web del Registro Inmobiliario, [www.ri.gob.do](http://www.ri.gob.do). Los comentarios en formato físico serán recibidos en la oficina de Atención al Usuario del Registro Inmobiliario, ubicada en la Av. Independencia, esquina avenida Enrique Jiménez Moya, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, primer piso.

Esta convocatoria a consulta pública tiene una duración de veinticinco (25) días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso. Cualquier duda sobre este proceso de consulta podrá ser remitida al correo electrónico, [consultadt@ri.gob.do](mailto:consultadt@ri.gob.do).

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día treinta y uno (31) del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).

PAÍS

# El TC se presentará por primera vez en Nueva York

**DIÁSPORA.** Los jueces que integran el Pleno del Tribunal Constitucional de la República Dominicana se presentarán por primera vez ante la diáspora de la ciudad de Nueva York el próximo miércoles 19 de abril.

La actividad busca consolidar su labor permanente de llevar la cultura constitucional al corazón de cada dominicano.

La visita de los jueces de esta alta corte a territorio estadounidense, que será del 17 al 20 de abril, incluye una conferencia magistral a cargo del presidente del TC, Dr. Milton Ray Guevara, y un encuentro con los jueces de la Corte de Apelaciones del estado de Nueva York, en Albany.

También asistirán a una sesión del Pleno del Senado de Nueva York, donde recibirán reconocimientos y el magistrado presidente pronunciará una conferencia. En este mismo estado, se espera la firma de un convenio de cooperación con el Consulado de Nueva York y una universidad norteamericana.

Asimismo, durante su estadía en te-

rritorio norteamericano, los jueces de esta alta corte visitarán la Corte Suprema de Washington para sostener un intercambio con sus jueces.

El recorrido que harán los magistrados se desarrolla en coordinación con el cónsul dominicano en Nueva York, Eligio Jáquez.

El objetivo de estos encuentros es sensibilizar a la comunidad dominicana residente en esa gran urbe sobre la enseñanza de la Constitución dominicana promulgada 26 de enero del 2010. ● **elCaribe**



Milton Ray Guevara.F.E.

# Finjus elige su nuevo Consejo de Directores

**ENTIDAD.** La Fundación Institucionalidad y Justicia, Inc. (Finjus) eligió a los nuevos integrantes de su Consejo de Directores para el período 2023-2025, en el marco de la Asamblea General Anual del 2023.

El Consejo de Directores es el órgano de dirección responsable de los actos y operaciones de los programas y proyectos de Finjus, como de la gestión administrativa y el relacionamiento institucional.

El presidente del Consejo de Directores 2023-2025 será Rafael A. Del Toro Gómez, quien estará acompañado de Elena Viyella de Paliza, primera vicepresidenta; Rafael Ernesto Izquierdo, segundo vicepresidente; Anyarlene Bergés, Ssecretaria; Flavio Darío Espinal, vicesecretario; Gustavo Ariza, Tesorero y Pedro Brache, vicetesorero.



Finjus eligió a los nuevos directivos para el período 2023-2025. F.E.

Asimismo fueron elegidos como directores los señores Carlos Guillermo León, Omar Victoria, Paola Rainieri, Práxedes J. Castillo, Celso Marranzini Pérez, Robinson Peña, Rafael Blanco Canto, Leonardo Matos y también Andrés Bobadilla Bermúdez.

También forman parte del Consejo de Directores los señores Marino Ginebra, en su condición de pasado presidente y Servio Tulio Castaños, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo.

La Asamblea General aprobó la gestión del Consejo de Directores 2021-23, así como el Plan de Trabajo, Presupuesto y otros documentos fundamentales para el período que se inicia. ● **elCaribe**



GOBIERNO DE LA  
**REPÚBLICA DOMINICANA**  
INTERIOR Y POLICIA

Departamento de Compras y Contrataciones

**CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**Referencia del Procedimiento:** MIP-CCC-LPN-2023-0001

**DIRIGIDO A MIPYMES**

**Contratación de servicios de gestión de eventos para las diferentes actividades dentro de la estrategia nacional de seguridad ciudadana "Mi país Seguro" de este ministerio a nivel nacional.**

**Ministerio de Interior y Policía** en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para **Contratación de servicios de gestión de eventos para las diferentes actividades dentro de la estrategia nacional de seguridad ciudadana "Mi país Seguro" de este ministerio a nivel nacional.**

Los interesados en retirar las **Especificaciones Técnicas**, deberán dirigirse a el **Departamento de Compras del Ministerio de Interior y Policía en el 3er. piso del Edificio de Oficinas Gubernamentales "Juan Pablo Duarte"** en el horario de **8:00 a.m. a 3:00 p.m.** de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución [www.mip.gob.do](http://www.mip.gob.do) o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

La fecha límite para presentar su oferta será el **16 de mayo de 2023 hasta las 10:00 a.m.**, el oferente al momento de presentar su oferta online, deberá depositarla debidamente identificada, firmada y sellada.

*Wilda Castillo*  
Wilda Castillo  
Encargada de Compras y Contrataciones





CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Registro Inmobiliario, cumpliendo con las disposiciones establecidas en la Resolución núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, convoca a participar en los siguientes procesos de licitación pública nacional:

Referencia	Descripción	Fecha de recepción y apertura
RI-LPN-BS-2023-003	Contratación de empresa para la automatización de la generación de certificaciones de Estado Jurídico del inmueble del Registro de Títulos del Registro Inmobiliario.	30 de mayo de 2023  *Recepción de ofertas: hasta las 2:30 p. m.  Entregar en el Departamento de Compras, ubicado en la Gerencia Administrativa, en el 1.º nivel del Registro Inmobiliario.
RI-LPN-BS-2023-004	Adquisición de formatos de seguridad para el Registro Inmobiliario.	*Apertura de sobres: 3:00 p. m. en el Salón de la Gerencia Administrativa, en el 1.º nivel del Registro Inmobiliario.

Los pliegos de condiciones correspondientes a estas licitaciones están disponibles en la sección de transparencia en la página web [www.ri.gob.do](http://www.ri.gob.do)

Las propuestas con los documentos requeridos para estas licitaciones deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el Departamento de Compras y Contrataciones, en el 1.º nivel del Registro Inmobiliario; en la avenida Independencia, esq. Av. Enrique Jiménez Moya, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., en las fechas y en los horarios indicados en los cronogramas de los procesos.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica:  
[licitacionesri@ri.gob.do](mailto:licitacionesri@ri.gob.do)

**COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES**

PAÍS

## PN detiene a 40 haitianos ilegales en esta semana

**INSPECCIÓN.** La Policía Nacional informa que 17 haitianos indocumentados fueron detenidos cuando eran trasladados de manera clandestina en una yipeta en la provincia San Juan.

La institución del orden detalla, a través de una nota de prensa, que los agentes policiales preventivos y de Investigación (Dicrim), interceptaron la yipeta marca Mitsubishi, modelo Montero Sport, negro, placa No. G059341, cuando el chofer la transitaba por la carretera Las Matas.

El comunicado agrega que el conductor, tan pronto se percató de la presencia policial, emprendió la huida y dejó en abandono tanto el citado automóvil, como a los nacionales haitianos que pretendían ingresar al país de manera ilegal.

Entre el grupo de indocumentados, según la Policía, había una niña. Los na-

cionales haitianos que circulaban de manera ilegal en el país, fueron enviados a la Dirección General de Migración, para los fines legales correspondientes.

El comunicado de prensa indica que, el automóvil, al ser depurado, figura a nombre de un ciudadano de 71 años, cuya búsqueda se activa para fines de investigación.

### Chofer transportaba a 23 haitianos

El pasado lunes, la Policía Nacional informó que agentes de la institución interceptaron una yipeta en la cual transportaban de manera clandestina a 23 ciudadanos haitianos.

De acuerdo con la uniformada, se trata de Yodauris Wilton Castro Popoter, residente en la provincia de Dajabón, lugar donde recogió a los extranjeros indocumentados, entre ellos 14 hombres, cinco mujeres y cuatro niños, a los cuales les cobraba 4,500 pesos por cabeza.

Al momento del arresto, Castro Popoter conducía la yipeta marca Toyota Runner, roja, placa G403341, la cual fue retenida por los agentes policiales.

En tanto, los haitianos fueron enviados a la Dirección General de Migración, para los fines legales. ● elCaribe



### CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Registro Inmobiliario, cumpliendo con las disposiciones establecidas en la Resolución núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, convoca a participar en los siguientes procesos de licitación pública nacional:

Referencia	Descripción	Fecha de recepción y apertura
RI-LPN-BS-2023-003	Contratación de empresa para la automatización de la generación de certificaciones de Estado Jurídico del inmueble del Registro de Títulos del Registro Inmobiliario.	30 de mayo de 2023 *Recepción de ofertas: hasta las 2:30 p. m. Entregar en el Departamento de Compras, ubicado en la Gerencia Administrativa, en el 1.º nivel del Registro Inmobiliario.
RI-LPN-BS-2023-004	Adquisición de formatos de seguridad para el Registro Inmobiliario.	*Apertura de sobres: 3:00 p. m. en el Salón de la Gerencia Administrativa, en el 1.º nivel del Registro Inmobiliario.

Los pliegos de condiciones correspondientes a estas licitaciones están disponibles en la sección de transparencia en la página web [www.ri.gob.do](http://www.ri.gob.do)

Las propuestas con los documentos requeridos para estas licitaciones deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el Departamento de Compras y Contrataciones, en el 1.º nivel del Registro Inmobiliario; en la avenida Independencia, esq. Av. Enrique Jiménez Moya, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., en las fechas y en los horarios indicados en los cronogramas de los procesos.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica: [licitacionesri@ri.gob.do](mailto:licitacionesri@ri.gob.do)

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES



### RESOLUCIÓN SIE-023-2023-TF

FIJACIÓN TARIFA TRANSITORIA APLICABLE A SUMINISTROS DE USUARIOS REGULADOS SERVIDOS POR LA EMPRESA DISTRIBUIDORA EL PROGRESO DEL LIMÓN, S.R.L., PARA EL MES DE MARZO DEL AÑO 2023.

**ARTÍCULO 1: MANTENER** el PLIEGO TARIFARIO para facturación del SERVICIO PÚBLICO DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD a los usuarios regulados servidos por la concesionaria de distribución EL PROGRESO DEL LIMÓN, S.R.L. SIN VARIACIÓN, iguales a las aplicadas en el mes de febrero 2023.

PLIEGO TARIFARIO DE FACTURACIÓN A APLICAR EMPRESA DISTRIBUIDORA EL PROGRESO DEL LIMÓN MES DE FEBRERO 2023		
<b>I. CARGOS Y PRECIOS A FACTURAR POR TARIFA:</b>		
TARIFA	DESCRIPCIÓN	VALOR (RD\$)
BTS	Cargo Fijo	225.40
	Precio por kWh consumido	14.95
<b>II. ORDEN APLICACIÓN DESCUENTO POR INCENTIVO AL AHORRO ENERGÉTICO</b>		
La Empresa Distribuidora, a la factura de todo usuario en Tarifa BTS cuyo consumo del mes sea igual o menor a 200 kWh, deberá aplicar un descuento de un 50% (cincuenta por ciento) sobre el monto total resultante de la suma del cargo fijo y el monto por consumo de energía facturada del mes.		

**PÁRRAFO:** El pliego tarifario de la empresa distribuidora El Progreso del Limón ha mantenido los mismos precios desde abril de 2018.

**ARTÍCULO 2: ESTABLECER** el PLIEGO TARIFARIO para facturación del SERVICIO PÚBLICO DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD a los usuarios regulados servidos por la concesionaria de distribución EL PROGRESO DEL LIMÓN, S.R.L., correspondiente a los consumos leídos en el mes de marzo de 2023; en el cuadro siguiente se establecen las Tarifas a ser Aplicadas a dichos usuarios en las facturas cuyos consumos sean leídos entre el primero (1ro.) y el treinta y uno (31) del mes de marzo de 2023:

PLIEGO TARIFARIO DE FACTURACIÓN A APLICAR EMPRESA DISTRIBUIDORA EL PROGRESO DEL LIMÓN MES DE MARZO 2023		
<b>I. CARGOS Y PRECIOS A FACTURAR POR TARIFA:</b>		
TARIFA	DESCRIPCIÓN	VALOR (RD\$)
BTS	Cargo Fijo	225.40
	Precio por kWh consumido	14.95
<b>II. ORDEN APLICACIÓN DESCUENTO POR INCENTIVO AL AHORRO ENERGÉTICO</b>		
La Empresa Distribuidora, a la factura de todo usuario en Tarifa BTS cuyo consumo del mes sea igual o menor a 200 kWh, deberá aplicar un descuento de un 50% (cincuenta por ciento) sobre el monto total resultante de la suma del cargo fijo y el monto por consumo de energía facturada del mes.		

**ARTÍCULO 3: ESTABLECER** que en el cálculo y fijación del Cuadro Tarifario del mes de marzo 2023 se incorporó un Ajuste por Traspasos a Tarifa Pendientes de Aplicar, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATRICIENTOS NOVENTA Y UN PESOS DOMINICANOS CON 26/100 (RD\$4,562,491.26).

**ARTÍCULO 4: INSTRUIR** a la empresa EL PROGRESO DEL LIMÓN, S.R.L. al pago a favor de COMPAÑÍA DE LUZ Y FUERZA DE LAS TERRENAS, S.A., de la suma de UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 63/100 (RD\$1,279,636.63) por concepto de Peaje de Distribución, por uso de las redes e instalaciones eléctricas propiedad de COMPAÑÍA DE LUZ Y FUERZA DE LAS TERRENAS, S.A., correspondiente al mes de marzo 2023.

**ARTÍCULO 5: ESTABLECER** que la base del cálculo empleada en la determinación de la tarifa eléctrica de transición fijada al suministro de usuarios regulados servidos por la empresa distribuidora EL PROGRESO DEL LIMÓN, S.R.L., para el mes de marzo del año 2023, se encuentran a disposición para fines de consulta pública, en la sede principal de la SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD, localizada en la Av. John F. Kennedy núm. 3, Esq. Erik Leonard Ekman, Arroyo Hondo, Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

**ARTÍCULO 6: ORDENAR** la notificación de la presente resolución a la empresa EL PROGRESO DEL LIMÓN, S.R.L.; así como la publicación de: (i) El dispositivo de la presente resolución, en un diario de circulación nacional; y, (ii) El texto íntegro de la presente resolución en la página web de esta SUPERINTENDENCIA ([www.sie.gob.do](http://www.sie.gob.do)).

Dada en Santo Domingo, República Dominicana, el día veintinueve (29) del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).

SUPERINTENDENTE DE ELECTRICIDAD